

Normas para Carta al Editor

Aunque aún no se dispone de criterios estandarizados para las cartas al editor, existen directrices establecidas.

Las cartas dirigidas al editor deben contener interpretaciones o análisis objetivos y constructivos sobre el tema científico de interés y/o comentar artículos ya publicados.

Deben tener un objetivo claro y transmitir el mensaje con un lenguaje conciso y claro. No se debe utilizar material publicado o divulgado en otros medios.

Para garantizar el rigor y la calidad científica, las cartas al editor deben seguir los siguientes principios:

- Los autores deben emplear un estilo formal y mantener un tono académico a lo largo de toda la correspondencia.
- Mantener la credibilidad científica; todos los argumentos y afirmaciones deben estar respaldados por evidencia relevante revisada por pares.
- Los autores deben mantener un tono cordial, evitando un lenguaje que pueda interpretarse como irrespetuoso al criticar publicaciones anteriores.
- Los comentarios deben ser constructivos, ajustándose a los principios de un discurso académico preciso y basado en la evidencia. Se desaconsejan las críticas puramente críticas que no propongan mejoras.

Partes recomendadas de la carta al Editor

Título. Debe reflejar el punto de vista principal de la misma. Los autores deben evitar el uso redundante del título del artículo y procurar una redacción concisa y convincente.

Introducción. Pueden comenzar con un saludo, no siempre es apropiado especialmente cuando se trata de informes de casos y comunicaciones breves.

Asunto

Profundizar en el tema, puede incluir uno o más párrafos, respetando el límite de palabras de la revista (1 500 palabras). Los autores también deben seguir los principios de la redacción científica.

Pueden plantear dudas metodológicas, expresar desacuerdo con la interpretación de datos o conclusiones, o abordar aspectos controvertidos de publicaciones previas.

Deben: interactuar con el material publicado de forma original y aportar contenido innovador, evitar resúmenes redundantes o reiteraciones del trabajo original, pueden ofrecer comentarios tanto críticos como de apoyo, afirmaciones inespecíficas, triviales o provocadoras, proporcionar observaciones basadas en evidencia y fundamentadas en una revisión exhaustiva de la literatura.

Conclusión

Resumir sucintamente las ideas clave y proporcionar recomendaciones breves que puedan facilitar el desarrollo del tema específico en un párrafo conciso.

Referencias

Desempeñan un papel crucial ya que fundamentan las afirmaciones en investigaciones publicadas, hechos establecidos o marcos teóricos. Los autores pueden citar con criterio sus propios trabajos relevantes, es fundamental mantener la integridad académica y evitar la autopromoción injustificada. La precisión y la actualidad de las citas son esenciales. Es importante distinguir las ideas propias de los hechos científicos, las publicaciones revisadas por pares y las basadas en evidencia de otros autores.

Discusión

Resaltar puntos faltantes o erróneos en artículos publicados recientemente, servir como mecanismo de control para el proceso de revisión por pares. Es fundamental adherirse tanto a los principios establecidos como a las directrices específicas de la revista

Declaración de conflicto de intereses: obligatorio.

Contribución de los autores: opcional.

Financiamiento: opcional